



Naval



Industria



Aeronautica



Edificios y Hoteles



Cuerpo de Bomberos

Certificado por  
Certified by



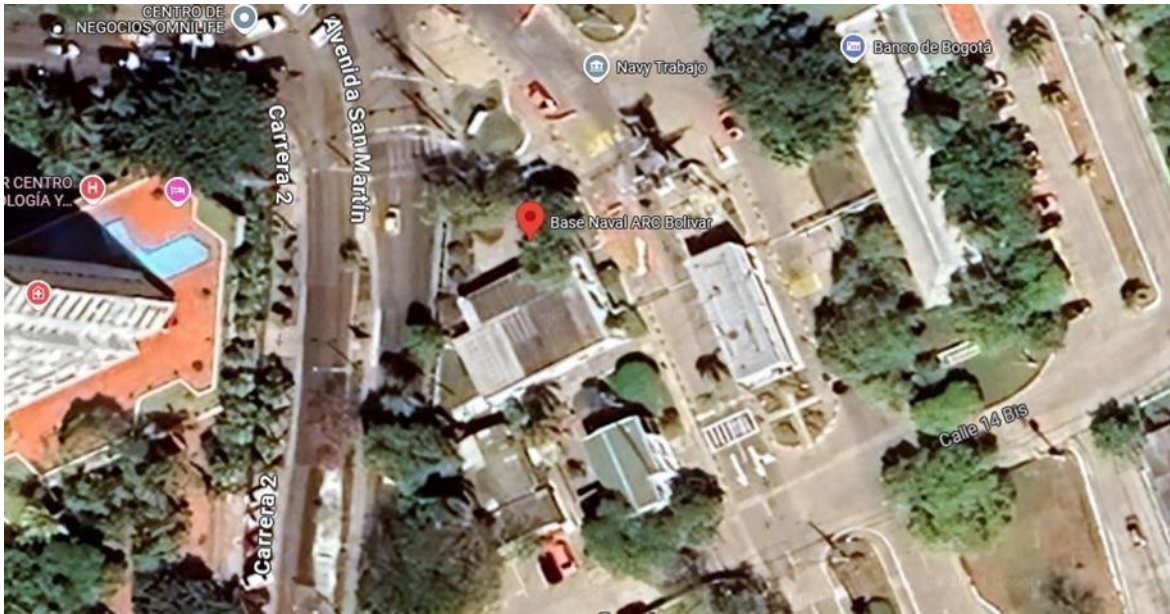
MSA  
The Safety Company  
S.A.S.



Cartagena DT y C. 06 de noviembre de 2025.

Señores: LAS PALMAS CARTAGENA.  
Ing. NELSON PERALTA.  
Atn. DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO.

ASUNTO: PROPUESTA TÉCNICO COMERCIAL PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES CASA INQUISIDOR CARTAGENA.



Ubicación de riesgo

### Objetivo del Proyecto.

Presentar la oferta técnico comercial para el **MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL CONJUNTO ROTATIVO CONTROLADOR- MOTOR- BOMBA DEL SISTEMA DE BOMBAS CONTRA INCENDIOS DE LA CASA INQUISIDOR CARTAGENA.**

Barrio BellaVista Mz. K - Lt. 9 Carragena/Colombia  
Cels: +57 318 9544290 / +57 318 9226211 / +57 318 9231203  
E-mail: info@sessacolombia.com  
www.sessacolombia.com



## Normas aplicables

- NFPA 25 Norma para la Inspección, Prueba y Mantenimiento de Sistemas de Protección contra Incendios a Base de Agua.
- NFPA 20 Norma para la Instalación de Bombas Estacionarias para Protecciones contra Incendios.
- NFPA 72 Norma código nacional de alarma de incendio y señalización.
- NFPA 14 Standard for the installation of Standpipe and Hose Systems.
- NFPA 12 This standard contains requirements for carbon dioxide fire-extinguishing systems.
- NFPA 1962 standard for the care, use, inspection, service testing, and replacement of fire hose, couplings, nozzles, and fire hose appliances
- NSR 10 capítulo "j" y capítulo "k."
- NTC1669 Norma para la instalación de conexiones de mangueras contra incendios.
- Retie versión 2013.
- NTC 2050 código eléctrico colombiano.
- Otras normas aplicables según la ocupación.

## Descripción de la propuesta

Nombre del Proyecto: Casa Inquisidor				
Ítems	Descripción	Cant	Val. Unitario	Val. Total, Base Gravable
1	Inspección y mantenimiento preventivo (IPM) al sistema de protección contra incendio Bomba Jockey y Equipo eléctrico	1	2.056.229	2.056.229
2	Conexión eléctrica punto a punto de motor principal y motor jockey	1	2.526.928	2.526.928
3	Inspección y prueba hidrostática a manguera al sistema de gabinete contra incendio	1	73.381	73.381
4	Suministro e instalación de gabinetes contra incendio clase III	6	1.895.825	11.374.950
5	Suministro e instalación de manguera 1 1/2" UL/FM	8	636.987	5.095.896
6	Mantenimiento preventivo y recarga de extintores de 10Lb	1	56.055	56.055
7	Reemplazo e instalación de tramo de tubería RCI	1	8.051.510	8.051.510
8	Prueba hidrostática a la red RCI existente	1	560.549	560.549
9	Prueba de disponibilidad de la red conforme a lo estipulado por la norma NFPA	1	815.344	815.344
10	Prueba de rendimiento hidráulico conforme a lo estipulado por la NFPA	1	815.344	815.344
11	Mantenimiento preventivo de gabinete clase III	1	743.152	784.000
observaciones:			<b>Subtotal</b>	32.210.186
			IVA 19%	6.119.935
			<b>Total</b>	<b>38.330.121</b>

Certificado por  
Certified by



Barrio Bella Vista Mz. K - Lt. 9 Cartagena/Colombia  
 Cels: +57 318 9544290 /+57 318 9226211 /+57 318 9231203  
 E-mail: info@sessacolombia.com  
 www.sessacolombia.com

## Entregables

- Se realizará un informe final de cada actividad ejecutada.
- Se entregará certificación de prueba y funcionamiento de cada elemento del sistema, siempre y cuando cumpla con lo establecido por la NFPA.
- Se realizará entrega de brochure de fichas técnicas, formato de mantenimiento, capacitación del funcionamiento de los equipos.

## OBSERVACIONES:

1. Mantenimiento preventivo al sistema contra incendio (Bomba Jockey, Bomba eléctrica).
2. Inspección de anillos perimetrales (Tubería, Válvula, Hidrantes, Mangueras), validando que cumpla con lo estipulado por la NFPA 20.
3. Validación de conexión punto a punto de conjunto rotativo a controlador de motor principal y motor jockey. Se realizará la conexión estable conforme a lo estipulado por el fabricante del tablero de control, se debe garantizar por parte del cliente la alimentación requerida para los equipos, no se realizarán pruebas con cometidas eléctricas inestables. Si en la inspección y pruebas que se realizaran se encuentran daños en contactores, selectores o presostatos, se presentara una oferta comercial para el cambio y suministro y pruebas de componentes. En la conexión a realizar no se contempla cableado eléctrico, si hace falta cableado corre por cuenta del cliente.
4. Inspección, prueba y mantenimiento preventivo al sistema de gabinetes del sistema contra incendio bajo los parámetros de la NFPA 1962.
5. Prueba hidrostática a las mangueras de los sistemas de gabinete conforme a lo estipulado por la norma NFPA 25. Si alguna manguera se encuentra con fugas, daños, grieta en las pruebas realizada debe ser reemplazada.
6. Suministro e instalación de gabinetes contra incendio clase III. En la visita realizada se encontraron gabinetes corroído que deben ser reemplazado, en la oferta presentada se oferta por unidad.
7. Mantenimiento general y recarga de extintor.
8. Reemplazo e instalación de tramo de tubería de 3" con accesorios, el tramo de tubería instalado se realizarán prueba hidrostática donde se validará que la presión se mantenga por cierto tiempo como lo estipula la norma.
9. Se realizará prueba hidrostática a todo el sistema instalado de la red RCI, si se presenta perdida de presión o fractura de tubería o accesorio se debe realizar reemplazo.
10. Inspección a tanque de almacenamiento.
11. Validación de funcionalidad de los conjuntos rotativo de controladores - motores - bombas del sistema de bombeo (RCI). Siempre y cuando no se encuentren anomalías en el sistema.
12. Pruebas funcionales, validación de encendido automáticos y manuales de cada equipo de la RCI.



Naval



Industria



Aeronautica



Edificios y Hoteles



Cuerpo de Bomberos

Certificado por  
Certified by



MSA  
The Safety Company  
S.S.F.



Barrio Bella Vista Mz. K - Lt. 9 Cartagena/Colombia  
Cels: +57 318 9544290 / +57 318 9226211 / +57 318 9231203  
E-mail: info@sessascolombia.com  
www.sessascolombia.com

13. Validación de alineamiento conjunto rotativo bomba-motor, donde se validará que las vibraciones y las temperaturas estén dentro del rango establecido.
14. Validación de ajuste de la prensa estopa y toma de temperatura del equipo en funcionamiento.
15. Mantenimiento preventivo e inspección de componentes de tablero de control de cada equipo.
16. Prueba de disponibilidad de la red en el gabinete más lejano y más cercano, conforme a lo estipulado por la NFPA 25, para el equipo eléctrico, validando que cumpla con lo establecido por la norma.
17. Presión estática a la red perimetral para asegurar que no haya obstrucciones en las líneas de drenaje y que el sistema pueda drenar el agua adecuadamente después de una activación (Validación de fugas).
18. Mantenimiento preventivo a válvulas, validando de control del sistema de apertura y cierre correctamente.
19. Prueba de rendimiento hidráulico conforme a lo estipulado por la NFPA 25.
20. No incluye repuestos que no estén en la cotización.
21. No incluye pólizas.
22. No incluye reparaciones.
23. No incluye trabajos que no estén a la oferta.
24. Incluye viático.
25. Incluye EPP.
26. Tiempo estimado de la ejecución del mantenimiento de siete (7) días hábiles.
27. Validez de la oferta: 15 días Calendario después de elaborada.
28. Dentro de esta propuesta no se contempla ningún otro trabajo que no esté cotizado.
29. Se debe tener en cuenta que en la eventualidad de que se requiera un elemento, accesorio o alguna actividad adicional a los contemplados en la anterior propuesta causada por la modificación de los alcances, estos se evaluarán como actividades adicionales y se presentará una propuesta para dar solución a estas.
30. Dentro de esta propuesta no se contempla utilizar andamios, todas las actividades en altura serán ejecutadas en escalera tipo tijera.

## EXCEPCIONES Y ACLARACIONES

- Dentro de esta propuesta se contempla un SISO para el acompañamiento.
- NO Incluye trabajos, equipos, accesorios, repuestos o reparaciones que no estén en la oferta.
- No se contempla la realización de obras civiles como construcción o demoliciones de muros, bases de morteros para muros, etc. Estas actividades deben ser realizadas por el cliente final.



Certificado por  
Certified by



Los combustibles y agua para el funcionamiento del equipó serán por cuenta del cliente final. NO SE REALIZARÁN PRUEBAS CON ACOMETIDAS PROVISIONALES O VOLTAJES FUERA DE NORMA.

## GARANTIAS

- No cumple garantía en el caso de que se efectuó una mala operación de los equipos por personas ajenas a SES S.A.S.
- No cumple garantía en el caso de que ocurra algún evento tal cual como inundación, terremoto, explosión, sobrecarga eléctrica o cualquier otro que no sea responsabilidad de SES S.A.S.
- No cumple garantía en el caso de que se presente daño de algún componente por mala calidad o cumplimiento de su vida útil.

Cordialmente

**JUAN SEBASTIAN CASTELLAR CONDE**  
Ingeniero de proyectos y servicios  
Celular: 3017876446  
Email: [proyectos1@sessacolombia.com](mailto:proyectos1@sessacolombia.com)



Certificado por  
Certified by



Barrio BellaVista Mz. K - Lt. 9 Cartagena/Colombia  
Cels: +57 318 9544290 / +57 318 9226211 / +57 318 9231203  
E-mail: [info@sessacolombia.com](mailto:info@sessacolombia.com)  
[www.sessacolombia.com](http://www.sessacolombia.com)